



# APFP

ASOCIACION  
PROFESIONAL DE  
FUNCIONARIOS  
DE PRISIONES

“Por un estatuto Propio  
para Prisiones”



## “AGRESIÓN A UN FUNCIONARIO EN EL MÓDULO DE AISLAMIENTO DE ALGECIRAS”

Desde la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones queremos informar de los graves hechos acaecidos en el Centro Penitenciario de Botafuegos (Algeciras):

Ayer, 10 de abril, en el departamento de aislamiento, un interno clasificado en primer grado N.C.B, durante toda la mañana insulta y amenaza de muerte a los funcionarios de servicio en el departamento y al resto de internos. Sobre las cuatro de la tarde inunda la galería de agua y su celda, al personarse los funcionarios en su celda observan que ha roto la ventana de su celda y los cristales están en el suelo y una toalla haciendo de tapón en el lavabo causante de la inundación, el interno en un gran estado de alteración y agresividad se abalanza sobre los funcionarios allí presentes mediante patadas y puñetazos, lesionando a un funcionario, siendo atendido por los servicios médicos del centro y posteriormente al hospital, se encuentra de baja laboral con una fuerte contusión en el brazo y un esguince en la muñeca, al que enviamos todo nuestro apoyo y solidaridad, a la vez que desear una pronta y satisfactoria recuperación, así como al resto de funcionarios presentes en el incidente.

Es el día a día de los centros penitenciarios españoles, insultos, intimidaciones, coacciones, agresiones, con un grave déficit de personal cifrado en más de 3000 plazas, con medios materiales obsoletos, con falta de formación en todas las áreas, la falta de reconocimiento tanto económico como social por parte de nuestros políticos hacen que Instituciones Penitenciarias esté viviendo una situación crítica y que puede acabar con la muerte de un trabajador/a penitenciario cualquier día mientras los políticos miran para otro lado.

Desde **APFP**, creemos que esta situación se puede solucionar con un **Estatuto propio** que regule las particularidades del ejercicio de nuestra profesión, con el **Reconocimiento de Agente de la Autoridad** se minorarían las agresiones, cursos de formación impartidos por la Administración, medios materiales proporcionales al riesgo que sufrimos como “**pistolas taser o eléctricas**” para internos extremadamente violentos. Y con las mejoras económicas prometidas e incumplidas durante más de trece años, seguimos esperando que la clase política nos iguale en sueldo a nuestros compañeros/as que realizan el mismo trabajo en **Cataluña**.

En Algeciras, a 11 de abril del 2019.

#MitrabajoTuseguridad

COMUNICADO DE PRENSA

